

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
ACTA DE PLENARIA		Página: 1 de 19

ACTA N° 095
(09 de noviembre de 2025)

CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA, REALIZADA EL DÍA NUEVE (09) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025).

En la ciudad de Duitama a los nueve (09) días del mes de noviembre de dos mil veinticinco (2025), siendo las cinco y veinticuatro minutos de la tarde (5:24 p.m.), se reunió el Honorable Concejo Municipal de Duitama, según citación previamente realizada por el presidente de la Corporación.

El H.C. JORGE ELIECER DIAZ MATEUS, expresa un cordial saludo a los asistentes en el recinto y solicita a la secretaría que sea leído el orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1º. ORACIÓN

2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

3º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

4º. HIMNO A DUITAMA

5º. INVITACION:

CONSEJO DE JUVENTUDES DUITAMA.

6º. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES

7º. PROPOSICIONES

8º. ASUNTOS VARIOS

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1º. ORACIÓN

El H.C. GUILLERMO REYES MARTINEZ eleva la plegaria hacia el señor.

2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Por secretaría se procede a llamar a lista, constatándose la presencia de los siguientes concejales:

ADAME GOMEZ EDISSON LEANDRO
 BAYONA RINCÓN FERNANDO ALFONSO
 CELY RINCON JEISON JAVIER
 CERINZA RICAURTE PAULA YANETH
 DIAZ MATEUS JORGE ELIECER
 FLECHAS GOMEZ WILLIAM
 GARCIA CASTAÑEDA FRASCISCO JAVIER
 GIL SOSA JOSE LUIS
 MONTAÑEZ BECERRA JORGE LUIS
 QUESADA SOLER DUVAN MAURICIO
 REYES MARTINEZ GUILLERMO ANDRES
 RIVERA GÓMEZ HÉCTOR RICARDO

Por secretaría se informa que existe quórum deliberatorio y decisorio.

ACTA No. 095	FECHA: 09 DE NOVIEMBRE DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: KEVIN LEONARDO ESPITIA R.	REVISÓ: ALBA LUCIA AVELLANEDA P.

Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 2 de 19

3º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El presidente somete a discusión el orden del día.

Se cierra la discusión.

El orden del día es aprobado por unanimidad de los H.C presentes en el recinto.

4º. HIMNO A DUITAMA

El presidente da por recibido el himno de Duitama.

5º. INVITACION CONSEJO DE JUVENTUDES DUITAMA.

Por Secretaria se registra el ingreso de los honorables concejales, CRISTIANO JACOME JOSUE DANIEL, GOMEZ MARTINEZ JULIAN ANDRES, JOYA NIÑO LEONARDO ANDRES, ZAMBRANO ADAME NIMROD ALEXANDER.

El señor presidente JORGE ELIECER DIAZ MATEUS manifiesta al consejo de juventudes de Duitama que tienen una (1) hora para hacer su intervención.

La consejera de juventudes KAREN PRIETO manifiesta lo siguiente:

"Buenas tardes para todos y todas, nos encontramos hoy como Consejo Municipal de Juventud (CMJ) para presentarles un balance de nuestra gestión.

Queremos contarles qué hemos hecho, en qué proyectos estamos trabajando y cómo vamos avanzando, así como visibilizar el contexto en el que nos encontramos. Para finalizar, abriremos un espacio propositivo. Para efectos de grabación y para quienes no me conocen, mi nombre es KAREN PRIETO, Consejera de Juventud por un Movimiento Independiente.

Para marzo tuvimos nuestra actividad "Copa Llena", en la que estuvimos, entregando y socializando, la higiene personal, higiene seguro y ecológico frente a la mujer. En marzo también tuvimos una "Siembra de Vida", en la que tuvimos una jornada de siembra, en la que pudimos participar en conjunto con la Secretaría de Desarrollo, la Plataforma, por lo que ven ahí nuestra actividad de Cultivando Futuro.

Asimismo, entendiéndonos como un Consejo de Juventudes desde el territorio, estuvimos con talleres de circo barriales, en los que pudimos participar en barrios como Los Alpes, también desde la Casa María Cano. También demarcar que eso se hizo en el marco de diez sesiones ordinarias que llevamos del año y dos extraordinarias, también frente a la coyuntura que se presentó. Estuvimos en una donación frente a los afectados por la lluvia.

Nuestro papel también como Consejeros de Juventud fue en la socialización pre elección que tuvimos como Concejos de Juventud. Entonces, estuvimos en la UAN haciendo o compartiendo la actualización de la Plataforma de Juventud y los parámetros dentro de las elecciones del Consejo de Juventud. Bueno, también una construcción de documentos internos para el funcionamiento propio del Concejo. Entonces, tenemos un documento de cómo funcionamos como delegados, que eso fue parte de nuestra construcción. Y ya, pues en el marco de la ordenanza, pudimos tener los comités que dieron como resultado la Semana de la Juventud como una construcción conjunta. Entonces, aquí pueden ver dentro de nuestras charlas y el Impulsa Fest que también se dio y el 5K Fun Run.

Este es, digamos, nuestro lunar negro dentro de la ejecución de cómo vamos de nuestro año. Para este año, y creo que es ya bien sabido por ustedes, teníamos treinta millones para ejecución presupuestal, que treinta millones suena mucho y para quienes de pronto no tenían el contexto, el año pasado la ejecución presupuestal del Consejo fue cero y es por eso que dentro del superávit teníamos treinta millones para ejecutar.

Dentro de nuestro reglamento interno, que es de hecho similar al de ustedes, tiene ciertas similitudes, para aprobación de proyectos tenemos, aprobación de primer debate, segundo debate y una construcción conjunta, así se hizo durante este año.

ACTA No. 095	FECHA: 09 DE NOVIEMBRE DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: KEVIN LEONARDO ESPITIA R.	REVISÓ: ALBA LUCIA AVELLANEDA P.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
ACTA DE PLENARIA		Página: 3 de 19

Eso hicimos, una construcción de los proyectos, como programas sociales, pues se nos puso una fecha que, como se ve quizás un poco distorsionada en la primera imagen, fue hasta el 4 de julio. Por lo que corrimos con nuestras sesiones y el 4 de julio presentamos nuestros proyectos, sin embargo, hasta la fecha, pese a derechos de petición que también se ven evidenciados ahí, frente a correcciones que nos han hecho porque entendemos que en el marco de la gestión y la contratación pública también estamos aprendiendo, pues no hemos evidenciado resultados.

Quiero contarles qué teníamos dentro de esos treinta millones qué nos planteábamos en el marco de los proyectos que les digo que tenemos una asamblea juvenil Duitama 2025, que es en el que nos planteamos precisamente hacer de manera más detallada con los jóvenes de Duitama, presentarles la agenda que hemos tenido durante este año. Esa asamblea de juventud no es un capricho de nosotros como Consejo, está dentro de la ley estatutaria, tenemos que hacerla y debemos hacerla. Ese es uno de los proyectos que tenemos demarcados para la ejecución de ese presupuesto, en ese proyecto se plantea que esa asamblea tenga las garantías, por ejemplo el espacio, habíamos propuesto el lugar recreacional de COMFABOY que sería ideal para contar con el espacio en el que haya discusión y recreación, para que de esta manera tengamos más asistencia y acogida a dicha asamblea.

Otro de los proyectos que tenemos, es precisamente presentar las garantías para que nosotros sesionáramos, yo sé que en anteriores sesiones ya es de conocimiento de ustedes que no teníamos todas las garantías para sesionar, se gestionó la casa y demás, sin embargo, la casa estaba vacía. Entonces, uno de los proyectos va enfocado a bienes y suministros, teníamos un computador, una mesa de juntas, unas sillas, más o menos equipar una casa de la juventud que permita las garantías para sesionar y para construir de manera digna y que los jóvenes también puedan acercarse y hacer uso de ella.

Por último, uno de los proyectos que tenemos también es "CALCULAR PARA COSECHARTE". Es un proyecto de educación popular en que jóvenes de la UPTC de Duitama, Licenciatura en Matemáticas, se acercaban al territorio desde para poder enseñar matemáticas y construir precisamente conocimiento en conjunto y tener ese apoyo de un estudiante que tiene todo el interés de hacerlo. Y bueno, eso es precisamente una de las cosas que queremos visibilizar, ya más adelante vamos a darles un parte con indicadores de cómo va esa ejecución frente a lo presupuestal, pero más que un mecanismo de presión para hacer una ejecución de manera rápida y sin visión, lo que queremos es visibilizar que se cambió el concepto del gasto porque nos enmarcaron dentro de inversión para poder desarrollar estos proyectos, aún no tenemos respuesta y pues nos preocupa de sobremanera que la situación del año pasado se repita."

El consejero de juventudes SEBASTIAN PAEZ BUITRAGO, saluda a los presentes en el recinto y manifiesta lo siguiente:

"¿En qué basamos este balance, en qué basamos esta exposición? Son problemáticas que, a pesar de no tener un presupuesto paulatino, un presupuesto que podamos estar gastando por "x" o "y" motivo que está exponiendo mi compañera, básicamente es una incorrecta asignación del rubro presupuestal, nos lo dejan para inversión, pero al final se tiene que terminar gastando en funcionamiento, en contabilidad no nos dan respuesta, en hacienda tampoco nos dan respuesta. Entonces esto se ha venido presentando desde ya hace dos años, lo cual queremos dejar marcado acá. A pesar de esto, hemos tenido un gran impacto, hemos avanzado con actividades, la idea de esta sesión es mostrarles cómo estas actividades trajeron insumos y demás. Lo primero por lo que queremos empezar es por la ejecución de las metas producto que ustedes pueden ver acá. Resulta y pasa que para Juventud, está articulada a las metas producto de la oficina o Secretaría de Integración Social. Solo tenemos dos metas producto, siendo una población tan grande, una población tan transversal, solo solo dos metas producto y una está en cero, que es la primera.

Aquí pueden ver el código de esa meta producto y básicamente el producto es garantizar el funcionamiento del Consejo. El cual no funciona básicamente, como lo pueden ver, de los diecisiete consejeros que tenían que estar, solo se encuentran tres. Esto, pues porque a pesar de tener el dinero, no se dan las garantías para que podamos estar acá o podamos ejercer la función de interlocutores.

Segundo, tenemos una meta que solo se ha cumplido en un 50 %, y eso porque según el último informe de Planeación, está en cero. Pero ya sabemos que se garantizó el funcionamiento de la Semana de la Juventud, que como bien lo mostraba mi compañera, se realizó. Sin embargo, en la atención integral pues no se ha podido gastar la plata, ven lo preocupante y el problema que genera tener ese recurso y no poderlo gastar, teniendo estas metas producto.

Entonces, queremos dejar eso acá plasmado para que ustedes como concejales, cuando tengan al Secretario de Integración Social o lo van a tener esta semana posterior, puedan preguntarle esto. ¿Qué poder hacer? A futuro Poder integrar nuevas metas producto, metas que en serio estén de acuerdo tanto a la asignación

ACTA No. 095	FECHA: 09 DE NOVIEMBRE DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: KEVIN LEONARDO ESPITIA R.	REVISÓ: ALBA LUCIA AVELLANEDA P.

Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 4 de 19

presupuestal y que sean realizables, viables y que se adapten a la realidad que tenemos acá, como insumo de lo que recogimos, de toda la data que recogimos dentro de la Semana de la Juventud, van a salir los siguientes datos:

Lo primero, estábamos viendo un porcentaje de participación menor al que tuvimos en la anterior Semana de la Juventud. ¿A qué se debe? Esta es una pirámide poblacional sacada de "TERRIDATA", que es el portal del DANE, actualización 2024. Como ustedes pueden ver acá, la pirámide poblacional del 2024 tenía un grueso poblacional en los jóvenes, como pueden ver, la proyección está disminuyendo. ¿Debido a qué? Migración, tanto por educación, como por oportunidades.

¿A qué se refiere esta migración y qué veíamos en la Semana de la Juventud y por qué le quisimos dar tanto con el "IMPULSAFEST" Hilos del Tundama? ¿Por qué le quisimos dar un carácter de emprendimiento y un carácter de empleabilidad? Esta es la gráfica del portal de "TERRIDATA", el cual nos muestra cómo va disminuyendo la empleabilidad de los jóvenes entre dieciocho y veintiocho años en Duitama. ¿A qué nos referimos con esto? En el año 2014 teníamos una empleabilidad de cuatro mil jóvenes la cual ha venido disminuyendo.

La proyección es que vamos a tener menos de tres mil quinientos jóvenes empleados para el siguiente año, lo cual constituye un atraso en la ciudad y hay que generar mecanismos por medio de los proyectos de acuerdo que ustedes pueden formular. Segundo, tenemos un mapa de inversión del DANE, el cual nos pusimos a ver juiciosamente porque, como ustedes saben, todos estos proyectos que vienen del Sistema General de Participación, del Sistema General de Regalías y de Recursos Propios son muy importantes y son proyectos que tanto vienen de la Gobernación como de nivel nacional. Son proyectos que tienen impacto en el trabajo, en lo deportivo y en escenarios vitales para los jóvenes. Acá qué pudimos notar, hay una nula ejecución de los rubros más importantes. Por ejemplo, trabajo solo tiene un 45 por ciento de ejecución. Salud, que tiene que ver con todo lo relacionado a salud mental, proyección social, etcétera, tiene solo un 20 por ciento. Entonces es mirar qué está pasando con eso, porque en este portal también nos muestra que los rubros ya están asignados y aprobados, qué programas ya están para su ejecución y qué programas no están andando en su ejecución, valga la redundancia queremos ver esto, queremos que le pongan como tal el ojo a ver qué está pasando.

Aquí hay un proyecto muy interesante y es lo del mantenimiento o la remodelación de las canchas del barrio el Cargua, el cual creo que venía de nivel departamental. Los recursos ya están asignados desde hace unos meses, pero hay una nula ejecución. Este escenario es sumamente importante para la recreación de nuestros jóvenes y para los deportistas.

Nosotros a través de esta data, lo que queremos es la creación de proyectos de acuerdo. Les ponemos esta necesidad, proyectos de acuerdo que impacten, que no solo sea un día sin carro y no sé, que tenga se me ocurre ahorita, disculparán que tenga algún impacto sobre los jóvenes, no sé, tarifa diferencial o algo así, que sea un día primordial.

Proyectos de acuerdo que nos ayuden a solucionar estas problemáticas que estamos viviendo. ¿Esto por qué? A través del Concejo y a través de estas sesiones, a través de ustedes, podemos plasmar las necesidades y, a través de la Ley 1622, poder crear Ciudad todos, poder hacer proyectos que se adapten tanto a la realidad como al enfoque. Plasmar la necesidad de crear un laboratorio de juventud en Duitama, el cual se enfoque en las ejecuciones de políticas públicas de juventud y tomar esta población tan importante, esta población que es el grueso poblacional de Duitama, todavía lo sigue siendo, en el potencial de la ciudad cívica.

La idea de esta sesión es mostrarles que de estas actividades trajimos insumos y demás. Lo primero que queremos empezar es por la ejecución de las metas producto que ustedes pueden ver acá queremos que tenga un enfoque que queremos presentar por medio del proyecto de acuerdo el cual se lo haremos llegar a su oficina señor presidente, es la creación de un sello, el cual impulse a los emprendedores.

¿De qué nos dimos cuenta? A través también de la Semana de la Juventud, realizamos una encuesta donde se les preguntaba a los emprendedores qué esperaban de participar en la Semana de la Juventud y el cien por ciento de los emprendedores quería visibilidad, la visibilidad que es tan importante en estos días con marketing, con salir en redes sociales, con la publicidad que podría ofrecer la Semana de la Juventud, tanto a través de Noticias Duitama como los portales de la Alcaldía. Entonces, surgió la idea de crear un sello el cual impulse a estos jóvenes, un sello que los vitalice como tal en un marketing, que les dé un distintivo y que los motive a emprender, que motive también a la gente a comprar estos productos de los emprendedores por tener este sello.

ACTA No. 095	FECHA: 09 DE NOVIEMBRE DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: KEVIN LEONARDO ESPITIA R.	REVISÓ: ALBA LUCIA AVELLANEDA P.

5

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 5 de 19

El segundo es la creación de un proyecto de acuerdo, el cual se enfoque en ferias de empleo y emprendimiento, que las deje institucionalizadas y en espacios que nos ayuden a generar networking. Este networking es sumamente importante para las conexiones entre empresas, entre empleados, entre universidades. De esta manera vemos qué espacio laboral podemos tener, qué espacio laboral se puede crear en la ciudad y cómo lo podemos hacer.

Muchas gracias"

El consejero de juventudes DIEGO GONZALEZ da un cordial saludo a los asistentes y manifiesta lo siguiente:

"Soy consejero municipal de juventud por una práctica organizativa, séptima papeleta. Para complementar un poco sobre el tema del presupuesto, pues no hay mucho más que decir aprovecho el escenario para que, desde el Concejo Municipal, podamos articular y exigir el cumplimiento de la ejecución del presupuesto. ¿Por qué? Lo decía muy bien el compañero Sebastián Páez, lastimosamente esa ejecución ha generado que el Consejo Municipal de Juventudes no esté funcionando como debe funcionar.

Una razón o una situación es una sesión conjunta, no están los consejeros de juventud, tampoco está el reconocimiento de lo que habla el Estatuto de Ciudadanía Juvenil sobre una sesión conjunta. Se lo he dicho varias veces, a algunos con jóvenes acá adentro, afuera, que la sesión conjunta es para sesionar tanto el Concejo Municipal como el Consejo Municipal de Juventud, así lo estipula el Estatuto de Ciudadanía Juvenil. Ni siquiera tenemos el quorum nosotros para poder sesionar o deliberar, entonces no es una sesión conjunta, dejo eso ahí para que lo tengan en el acta. Sin embargo, como es una invitación y es un espacio para hablar y dar de pronto problemáticas y buscarles soluciones a esas problemáticas desde la juventud, desde esta curul quiero mencionarles unas propuestas que ojalá las puedan llegar a debatir, teniendo en cuenta que hay la creación de la Comisión accidental de Juventud, que ya en estos próximos días pues se podrá abrir y son los siguientes:

El primero es que aquí en Duitama se necesita un observatorio de juventud, para tener unas estadísticas palpables sobre las problemáticas que está viviendo la ciudadanía juvenil. No solamente es el tema de emprendimiento, Juventud es transversal y hay muchas problemáticas dentro de la ciudadanía juvenil que solamente las queremos recluir a un tema económico, pero no estamos hablando sobre las políticas de salud mental, no estamos hablando sobre el tema de escenarios deportivos para que los jóvenes puedan desarrollar sus iniciativas juveniles de ocio y demás. Entonces, yo invito al Concejo Municipal a que también nos ayude a buscar la forma y esto será tratado en la Comisión accidental de Juventud, lo anuncio desde aquí, lo tenemos en cuenta, es la creación de un observatorio de juventud en el municipio.

También es importante que en el Plan Operativo Anual de Inversión busquemos la forma de que se pueda generar un presupuesto para que existan los estudios para la adecuación de escenarios deportivos. Como son las canchas, voy a hablar un tema muy central, la cancha de INNOVO, tiene los arcos dañados, tiene el tema de los aros están dañados, algo que los jóvenes nos han dicho es que no tienen vallas, el balón se va para la calle. Eso posiblemente puede generar un accidente de tránsito, entonces sería muy importante y también muy genial que se buscara desde el Plan Operativo Anual de Inversión, que tengo entendido que lo van a tratar en los próximos días, buscar que se pueda generar ese mejoramiento de los espacios deportivos juveniles y también por ejemplo el Skate Park, es un escenario que también la ciudadanía juvenil usa bastante, inclusive muchos jóvenes de otros municipios vienen a poder usar este skate, pero si vemos, no sé si alguno lo ha visto, allí se notan diferentes problemáticas, como que hay una falta de mejoramiento. Entonces, ojalá en el Plan Operativo Anual de Inversión podamos buscar la forma de que existan los recursos para hacer los estudios de ese mejoramiento.

También sería genial buscar la forma de crear en Duitama los bancos de proyectos juveniles, para que se pueda manejar desde Secretaría de Integración Social, Planeación y Hacienda, que permita registrar y cofinanciar las iniciativas de los colectivos juveniles en temas de cultura, ambiente, educación o salud mental, es decir, este banco de proyectos juveniles debe estar enfocado, en la política pública de juventud, así evitar las duplicidades. Por último, creería yo, ojalá esto llegue a ser debatible, ojalá si de pronto nos estamos equivocando también tener un poco de claridades, crear la estampilla Pro-Juventud en la ciudad de Duitama, así como existe la de cultura. Como ustedes pueden ver, el presupuesto de Duitama para juventudes son los \$32.000.000 y el contrato del enlace de juventud para contar, siendo un municipio de Duitama de más de 30.000 jóvenes, que requiere un mejoramiento en el presupuesto.

Entonces, la idea es que estas propuestas sean discutidas, ojalá podamos hacer la sesión conjunta cumpliendo el Estatuto de Ciudadanía Juvenil, para llegar a estos debates realmente donde los jóvenes puedan entender realmente la importancia de las sesiones conjuntas, no las invitaciones a una plenaria,

ACTA No. 095	FECHA: 09 DE NOVIEMBRE DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: KEVIN LEONARDO ESPITIA R.	REVISO: ALBA LUCIA AVELLANEDA P.

Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 6 de 19

porque vienen nuevos consejeros de juventud y los nuevos consejeros de juventud deben tener las garantías que no han tenido o que no hemos tenido nosotros. Muchas gracias.

Bueno, también queremos retomar un tema puntual y no sé si algún concejal sepa que Duitama estaba participando para ser la sede de la Asamblea Nacional de Juventudes. No fue posible realizarla por temas que se salen ya de las manos, temas tanto políticos como temas de tiempo logísticos. Duitama fue la única ciudad que pasó una propuesta puntual. ¿Por qué esto es tan importante y queremos dejarlo como necesidad para que se pueda realizar para el otro año? Esta semana, esta Asamblea de Juventud les deja a los municipios un gran tanto desarrollo intelectual para sus líderes, como un gran impacto económico. Se estima que cerca de mil doscientos millones puede dejar de beneficio una asamblea de juventud en la economía rotativa circular que tiene Duitama, esto es una necesidad latente y queremos que el municipio siga participando.

Yo veo aquí que está también un consejero electo, que ojalá pueda llevar eso. La idea es que sigan trabajando, este Consejo ha tratado de trabajar de la mejor manera, ha tratado de dar lo mejor, nos ha tocado trabajar con las uñas, con lo que tenemos, con la realidad en la que estamos. Tal vez si por algo nos disculpamos fue por no hacer las cosas mejor, pero siempre trabajamos en pro y en el beneficio de toda la juventud, desarrollando tanto las actividades, realizando estas sesiones, que a veces no salen como queremos, tal vez no sea una sesión conjunta, una invitación, pero son espacios que nos hemos ganado.

Entonces, yo creo que eso es importante dejarlo y como lo mencionaba mi compañero Diego, la necesidad latente, más que un observatorio, un laboratorio de juventud. ¿Esto cómo se puede articular? Y esto es muy sencillo de articular con entidades como la Escuela Superior de Administración Pública ESAP, y seríamos el único municipio de la provincia y uno de los únicos municipios del departamento con un laboratorio de juventud.

¿Esto para qué nos sirve? Para tener la estadística, para articular, para saber hacia dónde dirigir a la ciudad. El tema de la juventud, el futuro es el presente, entonces esto es una necesidad latente, para tenerla, para que podamos desde una voluntad política, desde una voluntad del Consejo, dejarla plasmada. Como bien lo decía Diego, en las sesiones que ustedes van a tener para discutir el POAI, nos gustaría que a través de todo esto puedan dejar cierto presupuesto de destinación, como sabemos, hay una ejecución presupuestal en algunos sectores que a veces es nula y que para nadie es un secreto tal vez por problemas de inefficiencia, por problemas de capacidad, pero el tema de la juventud, créanme que si ponen 3, 30, 40, 50 millones de pesos, se va a gastar todos, porque es un tema que es transversal, es un tema en el cual estamos participando, se dio la participación en estas elecciones del Consejo. Nos gustaría dejar plasmado esto, nos gustaría que lo tuvieran en la cabeza, nos gustaría que por medio de cada uno de ustedes pudieran articular, a veces queremos sacar proyectos de acuerdo que vemos en otras ciudades, pero no se adaptan a nuestra realidad que estamos viviendo como jóvenes. Articular de una forma creativa, que de una u otra forma utilicen más al Consejo juvenil. Aquí hay pelados que son líderes y que a veces se desmotivan porque no salen las ideas, porque simplemente se quedan en un trámite burocrático, en el que les terminan diciendo no hay presupuesto, no se puede gastar eso. Pero a través de ustedes podemos hacer diferentes proyectos de acuerdo que tengan un impacto real. Muchas gracias.

Bueno, gracias a todos por la escucha atenta que han tenido, ya para hacer el cierre dejó el último llamado, no es hacer una ejecución acelerada y gastarnos ya, sino es a visibilizar el error que hemos cometido, vigencia tras vigencia en la conceptualización del gasto y las problemáticas propias que ha traído por desconocer cómo funciona el Consejo de juventudes internamente.

Asimismo, algo que nos faltó también visibilizar es que varias de estas actividades y de estos resultados que hemos logrado han sido a través de las comisiones de concertación y decisión, en las que hemos tenido en cada comisión un secretario. Entonces, estos cambios de administración y de secretaría han complicado aún más el proceso, agradecerles enormemente el espacio, la escucha, sé que cada uno de ustedes está comprometido con lo que hoy se propuso acá.

Algo que se me había escapado y obviamente Sebastián nos recordó, nuestro Consejero Departamental de Juventud, yo creo que ustedes vean esta acta que está desde el Consejo Nacional de Juventud y la Plataforma Nacional de Juventudes, donde se evaluó a las ciudades de Santander y Duitama. Los jóvenes que están allí son de la Plataforma Nacional, delegados de sus departamentos; allí había dos compañeros que son de Boyacá, que son Alejandro Murillo y Daniel Ibáñez, por el Consejo Nacional y la Plataforma Nacional de Juventudes. Ellos se declararon impedidos para la votación para realizarse la Asamblea Nacional de Juventud.

Aquí la misma administración hizo todo el proceso de presentación de la propuesta, que cumplió con los criterios, y hace unos dos días se nos dio la información por parte del Consejo Nacional de Juventudes de que la Asamblea iba, ¿por qué iba? En otra ciudad que nunca presentó propuesta, que es la ciudad de Barranquilla. Esta es una coyuntura que está pasando ahorita en el Consejo Nacional de Juventudes y la Plataforma

ACTA No. 095	FECHA: 09 DE NOVIEMBRE DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: KEVIN LEONARDO ESPITIA R.	REVISÓ: ALBA LUCIA AVELLANEDA P.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
ACTA DE PLENARIA		Página: 7 de 19

Nacional de Juventudes y obviamente a todos los jóvenes que estamos en los territorios. Por eso es importante que nosotros también peleemos esos escenarios, porque inclusive no es que el Consejo Nacional de Juventudes sea autónomo del todo.

Sí tiene una autonomía, pero esa autonomía se basa en la concertación con los territorios. Entonces, también aprovechando aquí el escenario, le pedimos al Consejo Nacional de Juventudes, al Viceministerio de Juventudes y al Ministerio de Igualdad, de que se pueda tener la mesa de concertación con la Plataforma Nacional de Juventudes, con el Consejo Nacional de Juventudes, para que la realización de la Asamblea no se haga en las fechas que han propuesto, diecinueve al veintiuno de diciembre, sino que se tenga que posponer, no porque no queramos que se cumpla el derecho adquirido, sino que es importante articular con la juventud en el territorio. Y la ciudad de Duitama ha cumplido con los criterios, es importante también entenderlo.

Pero más allá, eso no es un debate de un tema de celos de territorio, sino de la autonomía y de la concertación con las juventudes. Entonces, también dejamos esto aquí en acta para que también pueda llegar y elevarse esto al Sistema Nacional de Juventud, ya cerrando qué pena, otra vez como vieron, Duitama tiene una capacidad del \$73.6%, no una capacidad sino un resultado del \$73.6, nos desglosamos un poquito por la capacidad hotelera, pero esto fue suplido por municipios aledaños. Yo sí les quiero dejar plasmado y de corazón, primero que todo pues agradecerle la invitación al presidente también, que ha estado muy dispuesto frente a las dos sesiones que hemos realizado, tanto al Concejo en pleno que siempre nos recibe muy bien, a los concejales del Conservador también dejar esto plasmado que, si logramos traer esta asamblea, ustedes como tal serían el primer Concejo en traer una asamblea nacional. Esta asamblea nacional nos daría un gran desarrollo intelectual para sus líderes, como un gran impacto económico a la ciudad. Se estima que cerca de mil doscientos millones de pesos puede dejar de beneficio una asamblea de juventud en la economía rotativa, circular que tiene Duitama. Aparte nos pondría en el mapa nacional como una ciudad innovadora, de jóvenes, de emprendedores, de lo que somos, una ciudad cívica. Esto dejarlo para el siguiente año si es posible.

Este Consejo de Juventud, ha tratado de trabajar de la mejor manera, de dar lo mejor, nos ha tocado trabajar con las uñas, con lo que tenemos, con la realidad en la que estamos. Tal vez si por algo nos disculpamos fue por no hacer las cosas mejor, pero siempre trabajamos en pro y en el beneficio de toda la juventud. Desarrollando tanto las actividades, como estas sesiones, que a veces no salen como queremos, tal vez no sea una sesión conjunta, una invitación, pero son espacios que nos hemos ganado se tienen que hacer dos asambleas por ley, semestrales. Podríamos aspirar a la primera del año 2026, la cual ya demostramos que tenemos todas las capacidades para realizar, ya demostramos que un municipio de Boyacá tiene las capacidades para realizar esto y un municipio que está siendo gobernado, en su mayoría, por jóvenes, por un Concejo que también lo conforman jóvenes.

Creo que su media no pasa de los treinta años, de algunos, queremos dejar esto para que se pueda trazar la voluntad política y que ustedes también entiendan lo élite y la simbología que marcaría esto para la ciudad de Duitama, la simbología que marcaría para los jóvenes, y cómo nos pondría en el mapa la realización de esta asamblea de juventud".

El presidente agradece por las intervenciones y abre el espacio para que los honorables concejales realicen sus intervenciones.

La H.C. PAULA CERINZA saluda a los asistentes y manifiesta que:

"Pues realmente, digamos que no me sorprende el informe que ustedes nos relacionan referente a los proyectos y el avance del mismo presupuesto. Esta misma advertencia se realizó el año pasado en el 2024, donde para la misma fecha, en el mes de noviembre, se había destinado un dinero para un funcionamiento, unas capacitaciones para ustedes, que bien la administración se comprometió para poder ejecutar y darles a ustedes los elementos para poder trabajar. Y pues realmente vemos tristemente que la historia no ha cambiado, un año después sigue exactamente lo mismo.

Lamento completamente esa situación de ustedes, porque yo sé cómo funciona ya estuve también en el Concejo de Juventud y cómo funciona un proyecto y como lo dijeron nuestros compañeros consejeros, prácticamente es igual que aquí en el Concejo Municipal, que tiene que surtir dos debates para poder aprobarse, y de lo mismo tiene que presentarse ante la Secretaría de Integración Social para que esta sea la que lo execute, digamos que si hubiera sido por parte de ustedes, yo estaría segura que ya hubieran ejecutado y hubieran llevado esos proyectos adelante, pero lastimosamente ustedes dependen de una secretaría muy inestable, como lo manifestaron, porque realmente, haciendo cuentas, este año solamente le podemos recordar que hubo cinco cambios de secretarios.

ACTA No. 095	FECHA: 09 DE NOVIEMBRE DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: KEVIN LEONARDO ESPITIA R.	REVISÓ: ALBA LUCIA AVELLANEDA P.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 8 de 19

Primero tuvimos a la secretaria Rosmira, después la secretaria Marinela como encargada, posteriormente a eso la secretaria Laura, luego otra vez Marinela como encargada, y después hubo un nuevo secretario, pues que al día de hoy no sabemos si está posesionado o no. Entonces, digamos que esos cinco cambios que se han presentado en el 2025, obviamente van a interrumpir todos los procesos que hacen nuestros jóvenes y digamos que, viendo, ustedes fueron muy juiciosos en que se radicaran esos proyectos el 5 de julio, exacto. Entonces, los consejeros sí tienen que correr los primeros seis meses, cosa que no hace la administración municipal, que corre los primeros meses, sino que la administración corre los últimos meses cuando tiene que dar los resultados. Pero sí hacen que nuestros jóvenes tengan que correr para poder presentar tres proyectos que hoy nos manifestaron, donde tienen toda su relación y pues que al día de hoy no se puedan ejecutar.

Digamos que no sorprende, realmente esa es una situación que ya se veía venir y yo creería que el día de hoy podemos asegurar que en este presente año no va a haber ninguna ejecución de estos \$30 millones asignados por parte de la administración municipal a los consejeros de juventud, sabiendo todas las necesidades que tienen ustedes, sabiendo toda la intención que ustedes tienen para trabajar y pues que realmente hoy el informe que ustedes nos relacionan son informes de trabajos que no dependen de la administración, sino dependen propiamente de sus manos y de su voluntad, como equipo de trabajo.

Digamos que es hacer un llamado de atención a la administración municipal, pues que realmente mencionaban que era una administración de cambio cuando vemos que el cambio se supone que viene con los jóvenes de la mano, pero a los jóvenes no los están teniendo en cuenta para poder llevar sus procesos adelante y como bien lo dijo nuestro consejero Páez, pues obviamente con toda esta interrupción de secretarios, con el cambio y el cero conocimiento de la Secretaría de Hacienda para poder digamos que asignarle el presupuesto, porque yo recuerdo que cuando nosotros nos encontrábamos acá para el tema del plan de desarrollo, yo les dije: venga, pero el presupuesto ¿para qué es? ¿si es para funcionamiento o para que ellos lo puedan ejecutar como proyectos?

Aquí en el Concejo Municipal nos manifestaron que era un presupuesto para funcionamiento el año pasado y que por eso ustedes tenían que recibir unas capacitaciones para ello, pero que ustedes no podían generar proyectos. Pero este año les dijeron otra cosa, este año ya dijeron ya no es para funcionamiento, ahora es para proyectos, pero la misma vaina, van a quedar esos 30 millones sin ejecutar y vamos a ver que realmente eso va a suceder en las demás secretarías. Podemos ver que sí hay un cumplimiento de metas, pero se debe es gran parte del esfuerzo de ustedes, realmente como el tema de la Semana de la semana de la Juventud, donde ustedes son los encargados de sacar eso adelante.

Si lamento que no se encuentren todos los consejeros, yo sí quisiera que sumerce o alguno de ustedes nos diera la claridad por qué en las últimas sesiones que se ha hecho la invitación no hemos podido contar con la participación de los 17 consejeros, yo creo que mis compañeros al día de hoy conocen alrededor de 5 o 6 consejeros máximo, porque hay muchos que no se han presentado y yo quisiera también preguntarles si esa poca participación también se evidencia en las sesiones que ustedes realizan propiamente como Consejo de Juventud o, diferente a lo que pasa hoy, si cuentan con la mayoría de participación de los diferentes consejeros para que nosotros también podamos hacer un análisis referente a eso y ver de qué manera se puede mejorar. Y obviamente una de las falencias que hay es no tener un espacio estable para que ustedes sesionen, que es una cosa que hay que verificar acá y que digamos que sí sería bueno mirar aquí cómo nosotros, como Concejo Municipal, permitirles a los consejeros de Juventud que sesionen en este cabildo, que realmente como nosotros lo decimos que es un cabildo y una corporación de la democracia, pues ellos también pertenecen a esa democracia de los diferentes jóvenes".

El H.C. RICARDO RIVERA saluda a los asistentes en el recinto y agrega los siguientes:

"Primero que todo, felicitarlos por mantenerse vigentes, activos y con ganas de seguir trabajando después de cuatro años espero que en este 31 de diciembre que ya prácticamente terminan esta gran labor, pues podamos seguir trabajando, comunicándonos acá cuentan con su servidor para mirar el proyecto de acuerdo que vi que tiene referenciado, el del sello y pues lo de traer la Asamblea Nacional de Juventudes aquí a Duitama, lo que les pueda colaborar con mucho gusto.

Yo tengo unas inquietudes muy puntuales a ustedes se les ha asignado una oficina de Juventudes en el Terminal Antiguo, según lo que han dicho, lo que han comentado, es que este va a ser demolido en cuestión de tiempo. ¿La Administración Municipal ha logrado hablarles algo de reubicación, algo con respecto a dónde pueden estar? Esa es la primera pregunta.

La segunda es, ¿ustedes hacen una especie de empalme o informe para los consejeros de Juventudes que llegan, para que ellos estén empapados de esta problemática, para que su trabajo se refleje también en el trabajo de estos nuevos consejeros de Juventudes? Esa inquietud es muy latente con respecto a ese tema. Y

ACTA No. 095	FECHA: 09 DE NOVIEMBRE DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: KEVIN LEONARDO ESPITIA R.	REVISÓ: ALBA LUCIA AVELLANEDA P.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 9 de 19

lo tercero es hacerles la invitación para que se inscriban y participen y digamos que mencionen esa inquietud con respecto a la ejecución del presupuesto, la asignación de la oficina y demás, pues si de pronto no lo tienen muy claro en este momento, el jueves, esta semana que viene, tendremos la sesión de control político a la oficina de Integración Social.

Entonces, para que por favor lo tengan presente entre cinco y seis de la tarde, igual estamos en contacto para que hagan y podamos trabajar ese tema. Eso era todo”.

El H.C. GUILLERMO REYES manifiesta que:

“Todas las quejas que ustedes tienen acá frente a lo que se ha venido presentando, son para la Administración Municipal, ninguna es de resorte de esta Corporación. Lo mismo, los proyectos de acuerdo que usted dice que nos sentemos y hablemos, pues tampoco pueden ser de resorte de esta Corporación porque todas ejecutan presupuestos y nosotros no podemos presentar proyectos de esos sin el aval de la Administración Municipal.

En ese sentido, a mí sí me gustaría que buscáramos el espacio señor presidente, en un futuro que la Administración esté presente en estas invitaciones o invitarlos a ellos para los puntos especiales al control político de Integración Social. Porque aquí no podemos venir y como decía la doctora Paula, pasa lo mismo, y pasa lo mismo. Y entonces sí, bueno es que el Concejo no hizo lo mismo. En control político siempre hacemos lo mismo, pero en nuestro control político, nosotros no somos ejecutores del gasto, no somos nosotros quienes debemos decirles den tanta plata o no, porque al fin de cuentas la Administración es quien tiene el resorte de la ordenación del gasto y es quien dice y acepta eso.

Escuchaba lo de los escenarios deportivos, ya tuvimos ese control político en este Concejo, finalizando el año pasado el periodo de sesiones ordinarias, donde aquí la misma gerente del IERD que ya salió dijo que no hay plata para escenarios deportivos. Entonces, ¿qué podemos hacer nosotros, muchachos, frente a eso? Si la institución encargada en esta ciudad para mantener los escenarios deportivos, dice no tenemos recursos para ello, vamos a ver qué podemos priorizar, porque aquí también como están ustedes, están las asociaciones de padres de familia, las de las escuelas de patinaje y nos pedían sobre todo el patinódromo y la Administración dijo que no. En ese sentido nosotros llegamos hasta esa pelea, junto con ustedes, de acompañarlos, pero es la Administración quien debe ponerle la cara a ustedes y decir vamos a solucionar o no.

No puede seguir siendo excusa los cambios de secretarios porque debe haber un hilo conductor en la Administración. Aquí no hubo cambio de alcaldes, acá seguimos ya vamos para dos años con la misma Administración que tiene las banderas de ustedes, que se apropió de las banderas de la juventud de esta ciudad, pero solamente le sirve para fines electorales, le sirven para la foto y para decir que sí, somos jóvenes. Los hechos, ustedes mismos lo han dicho, no ejecutan absolutamente nada. Ya lo mismo del presupuesto y cómo se hacen los rubros, pues es que eso viene de un catálogo de presupuesto que tiene el municipio, viene de un plan de inversiones y tal como está, pues tenemos que hacerlo.

Sé que ahorita van a cambiar ese catálogo y está en un contrato para eso, pues miremos la forma en la que ustedes puedan tener mayor participación en esto, pero pues también desde la génesis del Concejo Municipal de Juventud es un ente de control, es un ente de representación juvenil ante las autoridades municipales, pero pues no tienen todavía ese estatus de poder ejecutar, no lo tenemos esta Corporación de poder ejecutar. Aquí todos los concejales tenemos que solucionar a todas las comunidades posibles, a los jóvenes y digamos, hay muchas obras de infraestructura que no solo para los jóvenes, sino para la ciudadanía en general y venimos a lo mismo, respecto al Cargua, preguntémosle al diputado Julián García cómo va lo del Cargua, han hecho tres veces, tres reuniones, ya arrancamos, ya arrancamos y no han arrancado.

Entonces, en ese sentido yo sí quiero que nos enfoquemos en qué podemos hacer, ustedes con nosotros, claro, los vamos a apoyar siempre, los vamos a acompañar siempre y el día que ustedes tengan algo con la Administración Municipal van a tener el respaldo de nosotros para ver qué podemos hacer, pero teniendo claro que es la Administración Municipal quien tiene la última palabra de todas esas necesidades que implique gasto, van a tener nuestro laboratorio, tener las ferias de emprendimiento específicamente para ustedes, todo eso implica un gasto para este municipio, y nosotros podemos proponerlo, y ustedes proponerlo, y lo hemos hecho mil veces, y la Administración es quien debe decir si hace el esfuerzo o no de esos recursos. Pero si les han asignado solamente un poquito, y no tienen ni la intención de gastárselo, porque pasa con ustedes, y pasa con víctimas, que vamos a ver, ya se va a acabar el año, y hasta ahora van a empezar los proyectos productivos de ellos, y eso es como gastar, entregarles algo, y hasta luego el amigo.

Entonces, es que ustedes también tengan esa representatividad y esa voz, como conjunto, como cuerpo colegiado, de sentarse frente a la Administración y decirle de frente las cosas de lo que es de resorte de ello. De participación abrimos los espacios, obviamente, me preocupa mucho, primero que todo, si como decía el

ACTA No. 095	FECHA: 09 DE NOVIEMBRE DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: KEVIN LEONARDO ESPITIA R.	REVISÓ: ALBA LUCIA AVELLANEDA P.

Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 10 de 19

consejero, si debería ser una sesión conjunta, pues que la busquemos hacer dentro de unos temas específicos, el año pasado recuerdo que se había buscado unos temas específicos, un cronograma específico, si es así. Y también ustedes que, pues la participación no sea de tres, cuatro de ustedes, sino que sea de todos, porque es que también estoy viendo que muchos de los que vienen ahorita, o especialmente un consejero que viene ahorita, para posesionarse antes de hablar con ninguno de nosotros, a decir que quiere presentar un proyecto de acuerdo, ya está diciendo que va a recoger firmas por toda la ciudad para hacerlo, ¿por qué? Porque venimos a lo mismo, no entendemos cuál es el conducto regular de cada una de las cosas, o qué podemos o qué no podemos presentar. Y yo creo que sí sería bueno una sesión conjunta, primero que todo para decir en qué podemos apoyarlos, nosotros como Concejo, y qué proyectos podemos presentar nosotros como concejales, y después sí los que necesitan hacia adelante. Pero no podemos venir aquí y decir, porque todo el problema y el problema radical es en plata, pero también está la parte transversal que decía el consejero, de que bueno, sí, está la parte de plata de estas vainas, pero viene la transversalidad de ustedes. Ustedes también tienen un tema de salud, que tenemos que mirar con la Salud del Tundama, tienen el tema de que miremos si tienen ingreso bien a Culturama, o ingreso bien al Instituto de Recreación y Deporte, porque están las ideas como ustedes, como consejeros, pero está la transversalidad de la juventud, y dónde están los espacios, y cada una de las instituciones que debe brindar esos espacios, independientemente, de que sean ustedes no jóvenes, porque son ciudadanos de la ciudad de Duitama y tienen los derechos como ciudadanos de Duitama. Ya es la parte de representatividad política, que emanó esta ley, de que ustedes empiecen a hablar y estar pendientes de las decisiones que se tomen en el municipio, pero las decisiones primero que todo las toma es la Administración, que los convoque a ustedes más, y los escuche más, y no sea lo mismo siempre, si los escuchamos bonita la historia, y no pasó nada, y hasta luego.

Muchas gracias, señor presidente”.

El H.C. FRANCISCO GARCIA extiende un cordial saludo y agrega lo siguiente:

“Ya mi compañero detalladamente tocó la mayoría de puntos, pero sí, quiero hacer hincapié en algo que tocaba Diego y es el tema de la sesión conjunta, yo estoy completamente de acuerdo con usted, pues esta sesión no podría, llamarse una sesión conjunta dentro del estatuto de juventud de la Ley 1885 del 2018, porque adicional a esta reunión, yo creo que sí hace falta la participación, ya lo decía usted, doctor Guillermo, de la Administración Municipal y creo que ese mismo estatuto dice que en esas sesiones conjuntas, pues tiene que estar el Concejo Municipal de Juventudes, el Concejo Municipal y un delegado del alcalde o el alcalde. Ojalá, pudiéramos tener al alcalde acá, ¿y para qué? pues para que logremos concertar una agenda juvenil, ¿cierto?, y logremos concertar esos planes, programas y proyectos que ustedes, en su ejercicio de consejeros municipales de juventud, pues identifiquen las falencias y las problemáticas de los jóvenes.

El día de hoy, veo con agrado que traen algunos proyectos de acuerdo, no sé si los tienen en idea o si ya los tienen en papel, si están en proceso de construcción. Pues esta bancada, del Partido Conservador se pone a entera disposición para que miremos todo el tema de fundamento legal, la conveniencia y la constitucionalidad para que puedan pasar.

Pero fíjese que también necesitamos la venida de la Administración Municipal y sobre todo de la Secretaría de Integración Social para que se conviertan en una realidad. Entonces, traen acá quejas muy sentidas que yo quedo muy preocupado, situaciones que no vienen de esta Administración sino de la pasada también, y es el tema de la ejecución presupuestal, entiendo por lo que dice Sebastián, es un tema en la identificación de las metas producto porque ese tema técnico, esa situación técnica no puede terminar afectando un proceso que no ha tomado la Administración Municipal. ¿Qué está pasando? Porque creo yo, doctora Paula, que desde la sesión pasada que tuvimos con el Concejo Municipal de Juventud este tema se avizoró. Entonces, cuánto tiempo ha pasado y no han hecho absolutamente nada, no se les ha dado la gana. Entonces, claro, cobran razón sus apreciaciones de que siempre cogemos una bandera de campaña, le sacamos el jugo al máximo, pero cuando llegamos a ordenar el gasto, y en ese control político a mí me gustaría que ustedes estuviesen acá presentes, porque yo noto como cierta desmotivación en este Concejo saliente, casi tan grande como la mía. Pero muchachos yo sí les digo y el llamado a ustedes que terminan este proceso, sus liderazgos tienen que seguir vigentes en la ciudad, porque es que esta ciudad la construimos entre todos. Yo lo decía, no sé, de que es que la juventud, pues la juventud no siempre es sinónimo de cambio, la juventud no siempre es sinónimo de integridad. La razón más clara o la evidencia más clara, pues es este Concejo Municipal, es esta Administración Municipal actual y la pasada, pues la juventud no es garantía casi que, de nada más bien de inexperiencia, pero no nos podemos dejar a mí me parece muy, muy grave que de los diecisiete consejeros solamente estén presentes cuatro, entonces eso que refleja desmotivación del proceso.

No me gustaría enterarme que de pronto las sesiones de ustedes sean como las de este Concejo Municipal, que muchos ya llegan acá, llaman lista y como dicen por allá en la costa, chao, chao y nos vemos hasta la

ACTA No. 095	FECHA: 09 DE NOVIEMBRE DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: KEVIN LEONARDO ESPITIA R.	REVISÓ: ALBA LUCIA AVELLANEDA P.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
ACTA DE PLENARIA		Página: 11 de 19

próxima, o muchos llegan acá y dicen "positivo" y vámonos, porque si eso está pasando a la esfera de los jóvenes, es muy delicado.

Yo ando en una desmotivación tenaz, les comento, estamos en el tema del desarrollo de un cabildo abierto e invitamos a más de treinta medios de comunicación y llegaron dos. Entonces, el problema no solamente es de los jóvenes, sino que es que yo creo que los Duitamenses en cierta medida ya estamos perdiendo como la lucha, como que esa vaina ya no tiene arreglo. Entonces, la invitación no es solamente a ustedes, muchachos, que los veo en una desmotivación tremenda, para que sigan con esos procesos de liderazgo. Tenemos que sacar esta iniciativa. Entonces, ya frente a las problemáticas de los jóvenes, ya que lo decían los espacios de escenarios deportivos, bueno, todo lo que ustedes dijeron acá, el mensaje final es que necesitamos contar con la venia de la Administración Municipal. Nosotros podemos sentarnos acá tres horas, identificar todas las problemáticas y formular cualquier cantidad de proyectos, pero si no tenemos la venia de la Administración Municipal, pues no vamos a llegar a ningún lado. Entonces, también el llamado a la Administración Municipal es a que trabajemos en consenso y concertadamente con los jóvenes para sacar adelante tan importantes políticas."

El H.C. JORGE LUIS MONTAÑEZ saluda a los asistentes y agrega lo siguiente:

"Muchas situaciones a veces hacen que uno se desanime, pero acá en este mismo Concejo ustedes pueden ver que sus liderazgos también trascienden, pero son dos cosas sencillas. Miren, yo entiendo lo precario del presupuesto que usted menciona, ¿sí?, y es evidente. Se necesita un dinero importante, entendiendo los 30,000 jóvenes que tiene la ciudad de Duitama, eso es importantísimo, pero, ahora bien, miren, es que eso no es tan a la ligera, como "venga y es que yo quiero plata porque los jóvenes, porque..." ¡No! , yo detenidamente he estado revisando la ejecución de la Semana de la Juventud y déjenme decirles que deja mucho que desear cosas allí, y entonces es donde uno dice, desde la misma Administración permea esta situación.

Hasta la publicidad del año pasado fue la misma de este año, son situaciones incómodas, por no decir otra cosa, hubo acompañamiento nulo por parte de la Administración, en el campeonato de Inter barras, Inter hinchas que ustedes hicieron, hubo una pelea fuerte allá entre hinchas. Yo sé que ustedes estaban organizando y eran las personas que tenían que liderar eso, pero la Administración los dejó a la deriva y así sucede porque es que la misma molestia que han presentado ustedes, ahorita la presentaron hace unos meses cuando estuvimos aquí reunidos.

Aquí el llamado por supuesto, es a la Administración Municipal para que articule de manera efectiva y saque adelante los buenos proyectos que ustedes tienen, y nuevamente ponemos a disposición del Cabildo para lo que sea menester. Yo entiendo la molestia también del consejero que dice o que se molesta porque es una invitación y no una sesión conjunta, y lo mismo la vez pasada dijo que también se sentaban acá. Hombre, yo si quiere me hago en las barras, ustedes se sientan aquí en esta misma curul.

Eso no es lo importante, las vanidades no, aquí lo importante es que las decisiones y todas las buenas iniciativas que ustedes tienen se puedan llevar a cabo a través de un proyecto de acuerdo o de cualquier otra situación que se pueda adelantar van de salida, pero si ustedes también lo tienen, allí está, usted nos puede decir el cronograma, si es necesario y aquí están las diferentes bancadas del municipio, las diferentes representaciones políticas, pues nosotros mismos podemos hacer que nuestros consejeros asistan y cumplan con su labor porque para eso se hacen elegir.

Nosotros tenemos unos comités de ética y ellos no son ruedas sueltas de ninguna manera. Entonces, si así bien lo tienen, lo hacemos y realizaremos la sesión conjunta para que pactemos y miremos realmente en qué podemos trascender, en qué puede ayudar el Cabildo Municipal, y por supuesto, si ustedes tienen esos proyectos de acuerdo y los desean mejorar o podemos revisarlos para que de manera conjunta se arreglen antes de la presentación, también estamos dispuestos.

Ya habíamos puesto sobre la mesa muchos concejales esta ayuda, pero yo nunca he recibido un llamado, una solicitud por parte del Consejo de Juventudes, pero aquí estamos nuevamente. Yo lo digo porque fui el primer presidente de la Juventud de Liberales de la ciudad de Duitama después de mucho tiempo, por allá hace ya más de 20 años, y aquí estoy, y sigo ejerciendo mi partido. Entonces, no se desanimen, hay que seguir adelante, hay que pedir las cosas y hay que saberlas pedir para que esas buenas iniciativas y buenas ideas se lleven adelante.

Muchas gracias, presidente"

El H.C. JOSÉ LUIS GIL agrega lo siguiente:

ACTA No. 095	FECHA: 09 DE NOVIEMBRE DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: KEVIN LEONARDO ESPITIA R.	REVISÓ: ALBA LUCIA AVELLANEDA P.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	
		Página: 12 de 19

"Es claro que cuando empezaron todos, muchos no sabían de presupuestos, de proyectos de acuerdo, y ahora verlos así de preparados realmente es gratificante. De eso se trata, de que uno vea en un Consejo de Juventudes con gente preparada. En este momento que ustedes van de salida, pues esperamos el apoyo para los nuevos consejeros entrantes y que toda la experiencia que ustedes adquirieron, así mismo, digamos que fue algo muy empírico, pues se la puedan transmitir a ellos. Miren, en lo poco o mucho que el Concejo Municipal de este municipio ha podido hacer, creo que el acompañamiento ha estado. Sebastián es muy consciente, que estuvimos muy pendientes en el tema de la Semana de la Juventud, un presupuesto que estaba embolatado, que no se sabía si estaba en Planeación, en Hacienda; nadie daba respuesta.

Creo que tratamos de colaborar desde la parte de desatar esa posición. Ahora bien, los proyectos de acuerdo que nosotros fomentamos desde esta bancada, creo que han incluido la mayoría a participantes jóvenes. En muchas sesiones de control político hemos hecho los llamados para que se contraten personas jóvenes, que se contraten pasantes, que no solo optimizaría recursos, sino que garantizaría los espacios para esa juventud que ustedes hoy están pidiendo en este Concejo Municipal.

Sin embargo, como lo mencionan varios compañeros, pues no depende netamente de nosotros, qué hemos podido hacer, empujar y presionar para que haya más presupuesto; creo que varios concejales lo han solicitado, pidiendo más presupuesto para ese Concejo Municipal de Juventud. Ahora bien, que la ejecución presupuestal no sea netamente de ustedes, digamos que sí es una problemática, pero es una articulación que ustedes deberían manejar de otra forma. Yo veo que muchos de ustedes saben de proyectos, muchos saben de presupuesto, de pronto cuando hay esa articulación entre entidades, pues se hace un poco más sencilla.

De esta bancada, qué podemos decir, que estamos también formulando varios proyectos de acuerdo que se presentarán en el mes de diciembre, precisamente que favorezcan a la juventud Duitamense de acuerdo que estaremos con ustedes incluyéndolos para que nos aporten con sus ideas, con todas las capacidades que ustedes tienen para poner en funcionamiento esos proyectos de acuerdo, que como lo piden ustedes mismos, no se queden en saludos a la bandera de proyectos que sean innecesarios en el municipio de Duitama, sino que garanticen espacios para la juventud Duitamense .

Entonces los invitamos a que cuenten con esta bancada, los proyectos de acuerdo que ustedes tengan desde luego que los podemos ayudar a complementar, creo que tenemos un equipo de trabajo y un conjunto municipal compuesto por diferentes profesionales expertos en diferentes campos que desde luego les pueden dar una mano a ustedes y realmente la explicación y que ustedes los datos y las cifras que hoy nos traen, sean datos reales, que sean datos que se hayan estudiado y que no se queden solo en lo que pudieron hacer sino en lo que pueden hacer y en las cifras que demuestran realmente las inconformidades de la juventud Duitamense .

Son muy necesarias que sean expuestas, no solo en este Concejo sino a la comunidad que nos está viendo en redes sociales, muchas veces ellos ni siquiera se interesan por la juventud Duitamense, se evidenció pues en las pasadas elecciones en donde tan solo, si no estoy mal, el 10% de las personas habilitadas para votar ejercieron su derecho al voto. Y aun así miren el valor que tiene el Concejo Municipal de Juventudes y miren la importancia y la interlocución que ustedes tienen con nosotros para que puedan sacar proyectos adelante y que el CMJ sea definitivamente bien visto por Duitama. Era eso, señor presidente, muchas gracias".

El H.C. FERNANDO BAYONA saluda a los asistentes y agrega lo siguiente:

"Felicitarlos a ustedes, Karen, Sebastián, Diego y a quienes han estado participando, eso servirá seguramente para que quienes vienen, puedan seguirles y ojalá mejorarles, porque siempre la sociedad debería pensar en eso, en mejorar los que vienen, en el buen sentido de la palabra, no como una competencia, ni más faltaba, ¿verdad?

Ahora, para el Concejo Municipal, como bien lo han dicho algunos compañeros, es imposible poder asegurarles que les vamos a ayudar para un presupuesto, para una serie de cosas, porque eso depende más de la Administración. Y como bien lo decía nuestro compañero, el Honorable Concejal Jorge Luis, yo creo que ustedes con algún cuidado deben ayudarle a quienes entran y mientras termine este año ustedes lo harán para tratar de que la Administración coordine con ustedes, a ver de qué manera se puede facilitar el trabajo.

Ahora, digamos, en lo que nosotros podemos ayudar, si ustedes tienen a bien, invitarnos, avisarnos, e informarnos de alguna actividad que quieran realizar, a ver si nosotros de manera individual o como corporación podemos ayudarles en el futuro. Y así sea de carácter personal, si se quiere pero mientras que sea solidario, tratando de servirle a la gente, a la sociedad, a sus congéneres, digo, a la misma generación, a los jóvenes, pues fantástico, no hay lío.

ACTA No. 095	FECHA: 09 DE NOVIEMBRE DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: KEVIN LEONARDO ESPITIA R.	REVISÓ: ALBA LUCIA AVELLANEDA P.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
ACTA DE PLENARIA		Página: 13 de 19

Y otra cosa que con esto cierro, yo he aprendido que uno no puede esperar demasiado a los demás. Hay que soñar, hay que luchar, hay que insistir, hay que persistir, pero, digamos, así la ley diga una cosa, es muy complicado, ¿verdad?, lograr que le garanticen a uno los derechos. Y eso no es de una u otra persona, Administración, pero eso no significa que ustedes no sigan trabajando y animándose sin perder la esperanza, sin perder la confianza y sin perder el deseo de trabajar colectivamente.

Ojalá nos tengan en cuenta, de verdad, por ahí ocasionalmente nos llaman, hay veces que piden cosas que en ese instante uno no puede dar, pero ojalá nos tengan más en cuenta y nos inviten a sus reuniones, que no sean necesariamente acá, donde las quieran hacer. Y si nosotros podemos ayudar para que aquí o en otro lugar las puedan hacer, perfecto. Gracias, presidente".

El H.C. LEANDRO ADAME saluda a sus compañeros y asistentes y manifiesta lo siguiente:

"Qué chévere verlos acá porque, digamos, que son la base fundamental de los procesos políticos de nuestra sociedad, donde pertenecemos todos quienes en este momento representamos el Concejo Municipal de Duitama.

Hay una situación y es que yo no sé si a mis compañeros concejales les suceda, pero a mí sí me sucede y soy honesto, y es que yo no conozco a todos los consejeros de Juventudes que salieron en este periodo, porque no han venido al recinto, porque no se acercan, porque no los hemos visto articulados con ustedes en este tipo de actividades. Tal vez entre ustedes sí puedan ser más participativos, pero se han desligado un poco de algunos procesos.

Bien lo decían que a veces se genera un poco de desinterés en estos procesos por múltiples situaciones; sin embargo, quiero hacer la invitación a este nuevo Consejo Municipal de Juventudes que va a entrar, o que entra, o que entró ya, para que podamos conocernos entre nosotros, porque somos actores políticos. Y qué mejor que podamos trabajar articulados y de la mano el Concejo Municipal con el Consejo Municipal de Juventudes.

Muchos procesos políticos a veces tienen ese desinterés que se ve o se pierden el tiempo porque se avizora o se encuentra personajes en la política que son nefastos. Bien lo decían los compañeros, muchas veces la juventud no es garantía de muchas cosas, tampoco la mayoría de edad. Muchas veces uno creyera que entre más jóvenes tienen una visión, mejor en la vida y terminan con los pensamientos más retrógrados o con los pensamientos más politiqueros y con toda esa tradicionalidad que le ha hecho tanto daño a la política.

En ustedes veo que muestran las actividades y me parece fantástico que, a pesar de las situaciones administrativas o circunstanciales también por sus procesos dentro del Consejo Municipal de Juventudes que estaba vigente, han hecho unas actividades y son propias de su activismo, de interés, de ganas de hacer servicio social, que es el fundamento de entrar en los procesos políticos y de ser políticos el servir a la sociedad.

Entonces, qué chévere que estén haciendo eso, que no se pierda esa identidad, que continúen construyéndola y que realmente se apoyen de nosotros; hay algunos que nos gusta también ese tema. Pero yo sé que todos estamos dispuestos a participar en esos procesos aquí como Concejo Municipal. Entonces, yo invito a que la próxima vez que nos veamos, sí podamos ser el grupo completo tanto del Concejo Municipal como el nuevo Consejo Municipal de Juventudes con sus 17 miembros y que podamos conocernos, reconocernos y trabajar mancomunadamente por la juventud de Duitama"

El presidente manifiesta que se abre el espacio de intervenciones para los asistentes inscritos en el recinto.

JULIÁN YAMIL GÓMEZ ROJAS enlace de Juventudes agradece el uso de la palabra y manifiesta que:

Quisiera también contribuir a varios puntos que se mencionaron acá, también para dar una visualización más amplia de lo que está aconteciendo. Lo primero pues era frente al tema de la Semana de la Juventud, pues recordar que esta semana se empieza a aplicar desde el acuerdo que aquí se aprobó, el 005 de 2025; Este acuerdo hizo que llegaran muchísimas personas, colectivos, el Consejo de Juventud, Plataforma de Juventud, entonces fue un trabajo mancomunado con muchos sectores en los que, pues incluso se amplió la participación, yo escuchaba ahí en la intervención de los consejeros que pues la participación disminuyó; dentro de las cifras que nosotros tenemos con el Programa de Juventud, observamos que, por el contrario, incrementó. Tuvimos seis actividades más con respecto al año pasado, más presupuesto y se logró pues un tema de mayor impacto.

ACTA No. 095	FECHA: 09 DE NOVIEMBRE DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: KEVIN LEONARDO ESPITIA R.	REVISÓ: ALBA LUCIA AVELLANEDA P.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1 Página: 14 de 19

Obviamente esto generó que en más actividades generaran un desgaste logístico, que por lo menos en la actividad concreta que mencionaba el concejal, con respecto al problema que hubo con los chicos del Barrios, que ellos pues son una organización que se acercó al proceso de las mesas de participación de la Semana de la Juventud, pues fue que en ese momento también teníamos grandes logísticas con el Festival de Juventudes que se estaba llevando en Culturama, donde estaban dos eventos grandes como la Feria de Emprendimiento Impulsa Fest y también el Sonidos del Tundama Fest. Eso imposibilitó que hubiera una logística pues acertada en el tema de contener ese tipo de dinámicas propias de los movimientos juveniles. Y sí se generó un conflicto, pero mediando con Personería Municipal se logró controlar la situación sin ningún tipo de mayor riesgo o heridos.

Con respecto a eso de la Semana de la Juventud, otro punto muy importante que quisiera aclarar frente al presupuesto de los Concejos Municipales de Juventud, es que los mismos consejeros en las comisiones de concertación y decisión fueron quienes solicitaron que el rubro cambiara de gastos de funcionamiento a gastos de inversión para ellos poder hacer sus proyectos, algo que pues obviamente se le dio total aprobación para que ellos también pudieran ejecutar sus proyectos.

Este año se presentó el proyecto aunque también había un tema de un muralismo y una feria de emprendimiento que también está ahí, pero pues la disyuntiva ejerce en el sentido de la viabilización del proyecto, en el sentido de que pues más o menos casi la mitad, doce millones quinientos mil pesos estaban destinados al tema de suministros, pero pues contemplando dentro de la administración la ejecución de esos suministros, observamos que no se puede dar porque son gastos o entrarían como gastos de funcionamiento.

En el proyecto se observa que está mezclado entre gastos de funcionamiento y proyectos de inversión. El resto de proyectos, como la asamblea, sí se va a ejecutar, estamos mirando es la manera de que como se debe viabilizar todo el presupuesto, pues se logre solventar en que esos suministros pues sí vamos a tener el problema. Y esto no es porque Secretaría de Integración Social no lo quiera de hecho, nosotros con el nuevo jefe lo que hicimos fue reunirnos y cuadrar todo este tema para que ellos tuvieran la posibilidad de ejecutar todo como lo habían planeado, pero pues el filtro no lo está poniendo pues en realidad es la Secretaría de Planeación, que es la que viabiliza los proyectos de nuestros jóvenes y los viabiliza los proyectos de toda la administración. Y en este caso pues el proyecto que pasaron nuestros jóvenes y observamos, pues ellos observan que el tema está en que se está incluyendo gastos de funcionamiento en gastos de inversión y pues que el tema de la viabilización de los suministros para la casa, la juventud pues no es viable.

La idea y la invitación que tendríamos que hacer para posteriormente mirar una solución pronta y ejecutar los proyectos que ustedes tienen, que es la asamblea, la feria de emprendimiento, el tema del muralismo, es orientar esos doce millones que están ahí, que están en suministros que no son viables, hacia qué lo podríamos llevar. Habíamos hablado de manera informal con algunos del tema de por ejemplo un congreso o una capacitación para ellos, que, pues llevará un desplazamiento a otra ciudad, que pudiera ellos pues también ejecutarlo, pero pues es cuestiones de también ellos contemplarlo, habíamos mirado más posibilidades, pero obviamente son los consejeros quienes determinan su disposición.

El tema de la asamblea nacional sí, fue un trabajo conjunto con la Gobernación de Boyacá, en el que estuvimos casi mes y medio subsanando requerimientos con respecto a la capacidad hotelera, el tema de cómo está funcionando el subsistema de juventud acá, obviamente también tuvo que tener un respaldo por parte de los consejeros y finalizar con que pues sí genera un poquito de mal sabor que no se pueda ejecutar en la ciudad, pero pues ya son dinámicas a nivel nacional que no se exceden. Sin embargo, pues se presentó una propuesta lo mejor posible para todos los jóvenes del país. Pues más que todo eso era, muchas gracias señor presidente y señores concejales jóvenes por permitirme la palabra”.

MIGUEL ÁNGEL PEDRAZA consejero de juventud electo saluda a los asistentes y agrega lo siguiente:

“En este momento pues quiero realizarles dos preguntas cortas a los consejeros. La primera es como complementar la pregunta que hizo la concejal Paula sobre los informes si existen, si nos los pueden facilitar de la manera más pronta, pues obviamente para realizar el reconocimiento de lo que se ha realizado y pues para empezar a trabajar sobre eso mismo, para empezar a realizar un trabajo mancomunado de los que salen y de los que entran.

Y segundo, si ustedes tienen algún tipo de medidor de impacto, algún índice de lo que se realizó sobre las actividades que realizaron a lo largo de estos cuatro años, pues para verificar y realizar como una socialización y un reconocimiento del territorio de lo que se realizaba en el municipio de Duitama, dentro de edades, colegios, también dentro de los barrios y pues también si se puede llegar a hablar con juntas de acción comunal para saber nosotros también en qué tipo de trabajo podemos llegar a realizar y a qué comunidades podemos llegar, qué hace falta y qué podemos mejorar también”.

ACTA No. 095	FECHA: 09 DE NOVIEMBRE DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: KEVIN LEONARDO ESPITIA R.	REVISÓ: ALBA LUCIA AVELLANEDA P.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
ACTA DE PLENARIA		Página: 15 de 19

NATALIA CHARÍ DOMÍNGUEZ, vocera Plataforma de Juventud agrega lo siguiente:

"Hay que tener en cuenta que este año por primera vez una persona del Consejo Municipal de Juventudes llega a instancias departamentales, algo que hasta este año se ha venido logrando y segundo es que una mujer plataformista de juventudes también ha llegado a esas instancias departamentales, es algo que debemos tener en cuenta.

También quiero decirles a mis compañeros que lo más pronto posible podamos desarrollar un empalme de lo que ellos han trabajado estos cuatro años, como lo decía mi compañero, para nosotros los que nos posesionamos el otro año, poder trabajar en base a eso. Lo segundo es que también debemos empezar a trabajar en la asamblea municipal de juventudes, porque como lo dice nuestra ley, es un espacio, es el máximo espacio de las juventudes, tanto como de concertación y decisión, es de ahí de donde salen las propuestas para que se pueda construir una agenda de juventudes, sin este espacio es difícilmente poder concretar algo.

Y lo tercero que también quiero que tengamos en cuenta es que debemos empezar a trabajar en la actualización de la política pública juvenil, que está desde el año 2020 a 2030. Sin embargo, cuando uno la estudia y cuando uno la lee, hacen falta cosas por mejorar eso en cuanto a lo que quería hablar y también quiero presentarme, soy Natalia Domínguez, consejera electa de juventudes por parte de la Curul Víctimas del Conflicto Armado. También estoy al tanto y estoy dispuesta a trabajar con ustedes porque lo escuché hace un momento que muchos de ustedes también están dispuestos a trabajar. Pienso que hace falta un poco más de comunicación porque a veces nos vemos ustedes allá y nosotros acá, sin embargo, considero que hay muchos jóvenes que estamos muy prestos a trabajar.

Muchísimas gracias por el espacio y pues espero que estas palabras las tengan presentes".

El presidente da la palabra a los consejeros de juventudes y manifiesta que tienen diez minutos para dar respuesta a las preguntas de los honorables concejales.

"Bueno, primero que todo muchas gracias por sus observaciones, son muy puntuales y muy precisas y nos ayudan a construir a todos nosotros.

Empezaremos siendo lo más puntuales para aprovechar estos diez minutos, primero respondiéndole a la concejala PAULA CERINZA, referente a lo de la casa de la juventud. Este año somos el primer municipio de la provincia en tener una casa de la juventud, que tal vez no fue un espacio tan apropiado, pero lo tenemos, eso es un precedente, lo tenemos también gracias a la gestión organizada entre la Administración Municipal, Plataforma de Juventudes y Concejo.

Tenemos un espacio que sí, ahorita con la construcción del teatro Bicentenario se va a ir, pero ya hemos mantenido reuniones para ver en dónde nos pueden ubicar, que ojalá sea y queremos dejarlo plasmado acá, que ojalá lo esté viendo la alcaldesa, pueda ser en Culturama, en el espacio donde antes estaba la biblioteca y también si está el gerente Julián Benavidez viendo que nos puedan abrir un espacio ahí. No buscamos mucho pero un espacio pequeño donde podamos sesionar.

La inasistencia de los consejeros, en esto quiero ser muy puntual, es un desgaste, una frustración mantener un proceso donde a veces se crean proyectos, no se hacen, no se nos reconoce honorarios, desde las primeras veces nos tocaba sesionar en casas, en diferentes lados, virtualmente, donde a veces una frustración muy alta, pero yo quiero decirle acá, ya que ustedes están consejeros Natalia y consejero Miguel, tanto los que nos están viendo, uno se fragua en la vida lo que piensen y lo que llega acá. Si piensan positivo, las cosas le van a salir positivas y uno no se tiene que quedar esperando; si los resultados no salen, seguir trabajando hasta que salga. La primera puerta que se cierre, siempre hay que romperla, abrir una ventana. Entonces, la mayoría de nosotros andamos desmotivados, frustrados porque no nos salen los proyectos, , sentimos que lo que hacemos no está sirviendo para nada.

Segundo, al concejal Guillermo digamos que no es un trabajo de la administración y nosotros no les estamos pidiendo cosas que no son realizables acá, primero que todo. El trabajo de un concejal también es escuchar y es sacar estos proyectos de acuerdo, ver cómo se hacen. Aplaudo la iniciativa popular que está teniendo el muchacho ahorita recogiendo las firmas con su proyecto de acuerdo, que ojalá llegue acá y ustedes lo puedan ver, lo puedan mejorar y así decir hacia dónde va.

La administración pues ha estado propuesta, si hay tropiezos y hay demás, no podemos decir que no, pero la intención de venir nosotros acá no es simplemente exponerle unas diapositivas, eso cualquier persona lo hace, no es traerles datos, cualquier persona lo hace. La intención de venir acá es exponerles las problemáticas

ACTA No. 095	FECHA: 09 DE NOVIEMBRE DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: KEVIN LEONARDO ESPITIA R.	REVISÓ: ALBA LUCIA AVELLANEDA P.

Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 16 de 19

reales y que ustedes a través, no es que nos den la respuesta, es que eso es culpa de la administración, no, a través de la presión que ustedes pueden ejercer, porque ustedes ven más a los secretarios, ven más a la alcaldesa en este caso.

La presión que pueden ejercer ahí es la que nosotros necesitamos, por eso les traemos estas problemáticas, para que sepan en dónde ejercer esa presión, para que en el momento que estén aprobando el presupuesto y demás, digan, "ah, esta gente de juventud nos dijo que aquí hacía falta tal cosa, la podemos meter, podemos hacer lo demás", a través de ese conocimiento, a través de esa articulación, eso es lo que queremos.

Referente a la Semana de la Juventud, respondiéndole al concejal Jorge Luis, gracias a un proyecto de acuerdo que también sale acá del Concejo, que llevaron los concejales Josué y José Luis, se pudo tener una Semana de la Juventud, la cual fue articulada y fue presta con la administración municipal nos dijo: "la semana es suya", nos dio los mecanismos, que algunas cosas no salieron, pero nos dio los mecanismos, eso lo tenemos que reconocer.

La administración estuvo presta a darnos el aval de los proyectos, nos sentamos, sacamos la metodología, la planificación y todo lo que tiene que llevar esos proyectos, eso lo tenemos que reconocer, que sí, los proyectos salieron de nosotros, pero se logró esa viabilidad a través de la administración.

Referente a lo que mencionaban, que vamos un poco a la deriva, no, yo creo que lo que estamos haciendo ahorita es notar un precedente y la administración en sí tiene que pensar y a través de esta articulación tiene que pensar cómo articula mejor esas metas producto. Nosotros somos los interlocutores, nosotros estamos diciendo "eso no está funcionando", ¿por qué?, porque no estamos gastando la plata, porque no se están llevando a cabo los proyectos, cómo cambiar estas metas producto, cómo a través del catálogo, cómo ajustarlas de la mejor manera, que sí, que creo que Función Pública va a generar un cambio en el catálogo presupuestal, pero es mirar cómo se adapta y cuál es el verdadero concepto que se adapta.

Según lo que mencionaban, que pedimos plata y no ejecutamos, es que no es el monto, no es que no queramos ejecutar, nosotros pasamos los proyectos, estamos presentes al 100%, aprendimos de metodología MGA, que eso también lo quiero dejar resaltado, en este proceso nos tocó aprender mucho y no una capacitación. El año pasado se sacaron capacitaciones y no se ejecutaron al final, no una capacitación de cómo sacar estos proyectos con esta metodología o cómo hacer una sesión con ustedes, que eso también nos parece importante, porque a veces llegamos a pedir cosas que no son posibles. Pero ¿en dónde está la capacitación? ¿dónde se ha pensado decir, ah bueno estos chicos vienen, ya han venido dos veces al año, ya han venido el año pasado también otras dos veces y siguen diciendo lo mismo, no sería bueno pensarse una capacitación para un Consejo juventudes entrante, que les puedan decir, no sé, con su jurídico, esto es lo que se puede hacer, esto es lo que no se puede hacer? se me ocurre, no es una solución tan descabellada.

Lo que comentaba el compañero Julián referente de Juventudes, se dejó un rubro de inversión sí para los proyectos, pero se tenía que dejar un rubro de funcionamiento, por eso pasamos los proyectos posteriores a las mesas de concertación, donde se veía la ejecutabilidad de los proyectos y desde ahí se llevaba a dónde iba el rubro, si iba inversión o no iba. Pero el problema no nace en el concepto como tal del solo rubro de Juventudes, el problema nace es en el concepto de que ese rubro viene de libre destinación y hay recursos del libre destinación, que eso ya viene de la Secretaría de Integración Social, que como ustedes saben, señores concejales, la libre destinación no se puede invertir en funcionamiento, así nuestro rubro diga funcionamiento, no se puede invertir en funcionamiento, ¿por qué? porque es de libre destinación, porque así viene el rubro. Entonces se observa una contradicción, porque vamos a contabilidad, nos dicen una cosa, vamos a hacienda, nos dicen otra cosa. Entonces, ¿qué está pasando? no es que no ejecutemos, no es que no tengamos proyectos, no es que no tengamos la necesidad.

Bueno, voy a empezar por responder las que faltan, precisamente al consejero y a la consejera actualmente electos, decirles que sí, justo dentro de la presentación hay una serie de insumos que construimos de los aprendizajes de este cuatrienio, de qué salió bien esta semana, qué no salió bien y de una serie de documentos que cómo les mencionaba, lo qué hace un delegado, qué no, y donde establecimos esos puntos.

Que si tenemos un medidor de impacto para las actividades que se hizo, digamos que dentro de las actividades nosotros tenemos la trazabilidad, la participación, los barrios a los que asistimos, que se puede hacer desde el número de participantes y demás, pero el constructo no se tiene, pero es importante lo que dices, dentro de la reunión de Empalme, sí claro, esperamos hacerla y de verdad con mucha alegría esperamos hacerla.

Definitivamente no es el monto, el llamado es una vez más, sabemos las limitaciones que ustedes tienen como concejales, créanme que las entendemos porque también vimos, quisimos cambiar el mundo cuando llegamos como consejeros de juventud, pero nos dimos cuenta que bueno, que pese a que hicimos un cambio y creemos

ACTA No. 095	FECHA: 09 DE NOVIEMBRE DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: KEVIN LEONARDO ESPITIA R.	REVISÓ: ALBA LUCIA AVELLANEDA P.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 17 de 19

11

firmemente que pusimos a Duitama en el panorama nacional como juventudes y sé que ustedes también lo tienen claro, pues hay limitaciones, lo entendemos. Pero nuestro llamado es nuevamente a visibilizar ese control político que se tiene con Programas Sociales y que entiendan que hay problemas.

Dentro de lo que hablaba el Enlace de Juventud, nos gustaría tener una respuesta formal de lo que él está hablando, dado que nos han dicho informalmente, no se puede, los suministros no, pero aún no tenemos una respuesta formal de qué se puede o qué no se puede, como les decíamos, nosotros hemos estado muy dispuestos a cambiar, a ajustar porque estamos aprendiendo, hemos entendido que definitivamente hay unos parámetros, una CMGA que hay que seguir. Sin embargo, no hemos tenido una respuesta formal, por lo que invito a Programas Sociales a tener una respuesta formal para poder actuar a partir de allí.

Precisamente estos insumos que se dejan acá, las lecciones aprendidas, los invito de pronto a dejar un documento que aprendieron con nosotros, escuchándonos de pronto dentro de esas, digamos, llamados que viables o no viables, para que haya un empalme también con los consejeros y que pueda ser definitivamente ya una sesión conjunta, con todas las garantías que era lo que se buscaba con los insumos de los computadores y bueno, y la mesa y demás creo que eso no se dice, ah bueno, una última cosa, Sebas aquí es el delegado departamental, por lo que eso fue también lo que posibilitó que se presentara una propuesta. Agradecer también al Enlace Juventud que de una u otra manera ha estado pues conectando todo, pero el llamado es el mismo y agradezco también sus palabras de aliento. Las sesiones se han venido desarrollando en su mayoría virtuales, para asegurar la asistencia y poder aprobar con quorum los proyectos y bueno, agradecerles enormemente.

Bueno, presidente, por favor, qué tiempo nos queda para la intervención".

El presidente les otorga tres minutos con el uso de la palabra para que terminen su intervención:

"Bueno, yo voy a leerles el Estatuto de Ciudadanía Juvenil, porque creo que eso es lo primordial dentro de las sesiones conjuntas, y les voy a leer el artículo 50, que es donde nos regula estas sesiones con el Concejo Municipal, y lo voy a leer textualmente cuando lo encuentre. "Los Concejos Nacionales, Departamentales, Distritales, Municipales y Locales de Juventud, tendrán como mínimo dos sesiones anuales con el presidente, gobernador o alcalde respectivo y su gabinete en sesión de Concejo de Gobierno, y mínimo dos sesiones plenarias anuales con el Congreso de la República, la Asamblea Departamental, el Concejo Municipal, Distrital o la Junta Administradora Local, respectivamente, cada uno de los Concejos de Juventud en territorio, en las que se presentarán propuestas relacionadas con las agendas concertadas dentro del subsistema de participación de las juventudes. Igualmente, los Consejos de Juventud sesionarán en las instalaciones de los Concejos Distritales, Municipales y en Asambleas Departamentales del Congreso de la República, para lo cual estos órganos dispondrán de un espacio físico para el correcto funcionamiento de los Concejos de Juventud."

Sobre las sesiones, los Consejos de Juventud deben sesionar una vez por mes de forma ordinaria, como dice el artículo, en el Concejo Municipal y demás. Entonces, la sesión conjunta debe ser presidida por nuestra presidenta para los Consejeros de Juventud y el Concejo Municipal pues va a presidir su presidente o su Mesa Directiva para su Concejo Municipal. Por eso es que peleo tanto, porque es una sesión conjunta, por el tema del tiempo y para que el próximo Concejo Municipal de Juventud que se va a posicionar, no sufra las problemáticas que sufrimos los consejeros y las consejeras de Juventud a nivel territorial, donde acá nos toca pedir permiso para que nos tengan atención.

Yo sé que ustedes de pronto con estas palabras se sienten que lo estamos atacando, no es así, es un tema general, a nivel nacional sucede. Yo lo que quiero es dejar el precedente para que ustedes, por favor, tengan en cuenta que es una sesión conjunta realmente y para qué es, y que los nuevos Consejeros de Juventud que van a estar en estos escenarios no sufren las problemáticas que estamos viviendo acá. Eso es lo que yo quiero que ustedes comprendan, yo no estoy acá diciéndole a ningún concejal, párrese por favor de su silla, démela a mí y vaya siéntese al estrado, no, no es eso, es que sencillamente son mínimas garantías para la participación juvenil, si en eso tan básico no vamos a poder dejarles garantías a los jóvenes, entonces son varias cosas que no nos van a garantizar.

Entonces la idea aquí no es pelear, no es discutirles a ustedes, lo que quiero dejarles a ustedes en claridad es que hay unas mínimas situaciones de garantías y si fuera así entonces también estaríamos nosotros dejando que pase lo que está pasando con el Consejo Nacional de Juventud, que está pasando por alto el comité que hicieron bajo un tema que habla de principio de una ley que es la autonomía juvenil. Ahora respondiendo a un tema y ya para terminar presidente, quiero dejar muy claro y es por qué los Consejeros de Juventud no están sesionando presencial aquí en este momento, pues hay muchas cosas desde la... no es reconocimiento de la institucionalidad, eso también genera un montón de problemáticas y de descontento con

ACTA No. 095	FECHA: 09 DE NOVIEMBRE DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: KEVIN LEONARDO ESPITIA R.	REVISÓ: ALBA LUCIA AVELLANEDA P.

Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 18 de 19

las juventudes. Segundo, yo sé que hoy es domingo, yo sé que hoy los jóvenes, la mayoría de muchos están no trabajando o estudiando, pero muchos de esos jóvenes aprovechan su domingo para descansar, para tenerlo claro, ya que nosotros también tenemos que descansar, yo sé que sí, pero es que hay que tener claridad qué dice la ley sobre la juventud y es que la juventud está en un proceso de transformación para poder dirigir la vida y su proceso de hoja de vida, entonces hay que tener claridad que las dinámicas de la juventud no son las mismas dinámicas de las personas adultas, entonces eso hay que tenerlo claro. Y ya terminando espero que el Concejo Municipal pueda entender estas situaciones para el próximo Consejo Municipal de Juventudes. Y presidenta, yo sé que no es una sesión conjunta, pero aprovecho el espacio para solicitarle que en la próxima sesión del Consejo Municipal de Juventudes podamos planificar cómo se va a hacer el proceso de empalme con los próximos consejeros.”

La H.C. PAULA CERINZA agrega lo siguiente:

“Yo quisiera más que tomar la vocería y es como concejales agradecerles también a ustedes por el trabajo realizado como consejeros. Posiblemente no vamos a poder volver a encontrar en estos espacios, sí quería por parte de todos mis compañeros darles ese agradecimiento porque sabemos y valoramos el esfuerzo que cada uno de ustedes hace en su manera independiente de trabajar.

Sabemos que ustedes también son pilar fundamental para construir nuestra ciudad, que tienen limitadas las opciones para trabajar y aun así se esfuerzan por aportar con un granito a nuestra ciudad. Entonces, quería darles agradecimiento en nombre de todos los concejales y recalcarle a la Administración Municipal que sean coherentes y trabajen de la mano con los jóvenes porque realmente esa falta de planeación que se ha visto durante estos últimos dos años, muestra lo que hoy los consejeros están sufriendo y el ver que les consultan para qué quiere el presupuesto cuando realmente ya se les había dicho que era para otro rubro y que hoy sea una excusa de por qué no se ha podido proyectar o no se han podido dar estos proyectos que ustedes hoy manifestaron que realmente son muy aterrizados tanto para ustedes como para los demás jóvenes Duitamenses. Y también unirme a la palabra de ustedes, que la Administración Municipal les dé una respuesta formal para que tengan las herramientas suficientes para saber cómo actuar, porque pues si a ustedes no les generan la información suficiente pues digamos que lamentablemente no se va a poder realizar absolutamente nada.

Pues decirles a ustedes que igual los invitamos a que también hagan un empalme con los nuevos consejeros electos para que puedan trabajar de la mano. Decirles a ustedes que no se alejen tampoco del proceso, del hecho de que ustedes ya salgan como consejeros electos no quiere decir que ustedes no sean los líderes para que sigan participando de la mano con los próximos consejeros que realmente son nuevos.

Quería también dar lectura a la pregunta que radicué para el control político de la Secretaría de Integración Social que realmente les compete a ustedes y fui yo quien la citó, me permito leerla: “Se solicitó rinda un informe detallado que evalúe las acciones realizadas de manera articulada con la Plataforma Municipal de Juventud y el Consejo Municipal de Juventud, especificando actividades desarrolladas, acuerdos alcanzados, compromisos cumplidos o pendientes, recursos asignados, mecanismos de participación implementados y el impacto real de dicha articulación en el fortalecimiento de los procesos juveniles del municipio.”

Esa pregunta la realicé de una manera más global para que el secretario nos pueda dar respuesta de todo lo que se pudo o no realizar por parte de la Secretaría de Integración Social. Entonces, la invitación es que ustedes también nos acompañen en este control político y nos ayuden a hacer también esa veeduría si lo que nos van a plasmar la Administración Municipal se aterrizza a lo que realmente vivieron ustedes y cumplieron con todo lo que ustedes pactaron. Con esto termino mi intervención señor presidente, muchas gracias por el tiempo”.

Los asistentes por parte del Consejo de Juventudes agradecen a los asistentes, concejales y al presidente de la corporación por el tiempo que se tomaron para escucharlos.

Se da por terminado el quinto punto del orden del día.

6º. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES

Se informa por secretaría, que no hay correspondencia ni comunicaciones radicadas.

7º. PROPOSICIONES Y VARIOS

ACTA No. 095	FECHA: 09 DE NOVIEMBRE DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: KEVIN LEONARDO ESPITIA R.	REVISÓ: ALBA LUCIA AVELLANEDA P.

12

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 19 de 19

Por presidencia se abre el punto de proposiciones.

La H.C. PAULA CERINZA solicita que se realice un nuevo llamado a lista.

La secretaria procede a realizar un segundo llamado a lista, constatándose la presencia de los siguientes concejales:

BAYONA RINCÓN FERNANDO ALFONSO
 CERINZA RICAURTE PAULA YANETH
 CRISTIANO JACOME JOSUE DANIEL
 DIAZ MATEUS JORGE ELIECER
 GARCIA CASTAÑEDA FRASCISCO JAVIER
 GIL SOSA JOSE LUIS
 GOMEZ MARTINEZ JULIAN ANDRES
 MONTAÑEZ BECERRA JORGE LUIS
 QUESADA SOLER DUVAN MAURICIO
 REYES MARTINEZ GUILLERMO ANDRES
 RIVERA GÓMEZ HÉCTOR RICARDO
 ZAMBRANO ADAME NIMROD ALEXANDER

Por secretaria se informa que continúan con cuórum deliberatorio.

Se da por cerrado el punto de proposiciones

8º. ASUNTOS VARIOS

Sea abre el punto de asuntos varios.

Se cierra el punto de asuntos varios.

Siendo las 7:18 p.m. se da por finalizada la sesión.



HÉCTOR RICARDO RIVERA GÓMEZ
 Presidente



ALBA LUCÍA AVELLANEDA PÉREZ
 Secretaria General

ACTA No. 095 TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: KEVIN LEONARDO ESPITIA R.	FECHA: 09 DE NOVIEMBRE DE 2025 REVISO: ALBA LUCIA AVELLANEDA P.
---	--

